

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FECHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: 14/01/2026															
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Orden de Compra No. 152387															
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: Orden de Compra															
NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO: 152387		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 25/09/2025													
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: 14/10/2025		FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL: 13/07/2026													
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PARTE: Asecolbas Ltda.		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 860518600-4													
VALOR INICIAL: \$40.740.955,61		VALOR ACTUAL (CON ADICIONES): \$40.740.955,61													
OBJETO: Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las Sedes y CIAFI donde tenga presencia la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas -UBPD, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025 Aseo y Cafetería V y la orden de compra respectiva. Choco - Quibdó															
Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP y Certificado de Registro Presupuestal -CRP-															
<table><tr><th>CDP (No)</th><th>RP</th><th>VALOR RP</th><th>DOCUMENTO SOPORTE</th></tr><tr><td>68425</td><td>255925</td><td>\$11.633.806,21</td><td>CDP - RP</td></tr><tr><td>526</td><td>526</td><td>\$29.107.149,40</td><td>CDP - RP</td></tr></table>				CDP (No)	RP	VALOR RP	DOCUMENTO SOPORTE	68425	255925	\$11.633.806,21	CDP - RP	526	526	\$29.107.149,40	CDP - RP
CDP (No)	RP	VALOR RP	DOCUMENTO SOPORTE												
68425	255925	\$11.633.806,21	CDP - RP												
526	526	\$29.107.149,40	CDP - RP												
2. SUSPENSIONES QUE HAYA TENIDO EL CONTRATO/CONVENIO															
<table><tr><th>OTROSÍ No.</th><th>TIEMPO SUSPENDIDO (días calendario)</th><th>FECHA DE REINICIO</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>				OTROSÍ No.	TIEMPO SUSPENDIDO (días calendario)	FECHA DE REINICIO	N/A	N/A	N/A						
OTROSÍ No.	TIEMPO SUSPENDIDO (días calendario)	FECHA DE REINICIO													
N/A	N/A	N/A													
3. VALOR DE ADICIONES QUE SE HAYAN REALIZADO AL CONTRATO/CONVENIO															
<table><tr><th>OTROSÍ No.</th><th>VALOR ADICIONADO (\$)</th><th>VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluyendo adición)</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>				OTROSÍ No.	VALOR ADICIONADO (\$)	VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluyendo adición)	N/A	N/A	N/A						
OTROSÍ No.	VALOR ADICIONADO (\$)	VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluyendo adición)													
N/A	N/A	N/A													
4. PRÓRROGAS															
<table><tr><th>OTROSÍ No.</th><th>TIEMPO DE LA PRORROGA</th><th>N° DE DIAS PRORROGADOS</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>				OTROSÍ No.	TIEMPO DE LA PRORROGA	N° DE DIAS PRORROGADOS	N/A	N/A	N/A						
OTROSÍ No.	TIEMPO DE LA PRORROGA	N° DE DIAS PRORROGADOS													
N/A	N/A	N/A													
5. OTROS (CESIONES, MODIFICACIONES, ETC)															
N/A															

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El presente documento tiene como propósito solicitar a la Secretaría General – Grupo de Contratos, (Marcar con una X la opción indicada):

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INDICACIÓN (x)	INFORMACIÓN RELEVANTE A LA MODIFICACIÓN
Adición (Valor)		
Prórroga (Tiempo)		
Suspensión		
Cesión		
Terminación Anticipada		
Modificación	X	Reducir a la Orden de Compra respectiva la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$1.913.973,29) M/CTE

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (debe ser clara, precisa y fundamentada)

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas – UBPD suscribió con la empresa UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G la Orden de Compra No. 152389, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025 – Aseo y Cafetería V., cuyo objeto consiste en “*Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las Sedes y CIAFI donde tenga presencia la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas -UBPD, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025 Aseo y Cafetería V y la orden de compra respectiva (Santa Marta)* “, corresponde a la Zona 24: Choco - Quibdó, por un valor total de **CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$ 40.740.955,61)** con un plazo de ejecución hasta el 13 de julio de 2026.

Para la suscripción de esta Orden de Compra, la proyección de recursos realizada por la UBPD para cada una de las vigencias fue la siguiente:

# ORDEN DE COMPRA	ZONA	SEDE	VALOR RP 2025	VALOR RP 2026	VALOR TOTAL
152387	24	Choco - Quibdó	\$11.633.806,21	\$29.107.149,40	\$40.740.955,61

Ahora bien, es importante precisar que la proyección de insumos destinada a garantizar la adecuada prestación del servicio durante la ejecución de la Orden de Compra se realizó con base en estimaciones preliminares de consumo por sede, calculadas a partir de promedios históricos y de las condiciones operativas previstas al momento de la planeación contractual.

Teniendo en cuenta la ejecución de la Orden de Compra, se evidenció que de los recursos programados para la vigencia 2025 quedó un saldo pendiente por ejecutar por la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$1.913.973,29) M/CTE**, correspondiente al CDP No. 68425 del 08 de agosto de 2025 y al RP No.255925 del 29 de septiembre de 2025, lo anterior obedece a que durante la ejecución de la Orden de Compra para la vigencia 2025, se presentaron variaciones administrativas, tales como: i) cambios en la ocupación de la sede, ii) ajustes en la presencialidad del personal, iii) reprogramación de actividades institucionales, entre otras, las cuales generaron una disminución efectiva en la demanda de insumos de aseo y cafetería a la inicialmente proyectada.

En ese sentido, la facturación se efectuó exclusivamente por los bienes y servicios efectivamente suministrados, conforme a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, lo cual derivó en la existencia de un saldo no ejecutado, correspondiente a recursos que no fueron requeridos durante la ejecución de la Orden de Compra.

Así las cosas, es necesario realizar la reducción de la orden de compra citada de acuerdo con los cálculos relacionados en el Excel adjunto.

Consecuentemente lo anterior, la supervisión de la Orden de Compra solicita que se realice la liberación de dicho recurso y que se modifique, en el sentido de reducir del valor total de la Orden de Compra la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$1.913.973,29) M/CTE**, por lo cual el mismo quedará en **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 38.826.982,32) M/CTE.**, conforme al cálculo arriba establecido.

8. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

En virtud de lo expuesto, se hace necesario Modificar la Orden de compra en el sentido de **REDUCIR** al valor total de la misma la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$1.913.973,29)**., correspondientes al recurso del CDP No. 68425 y del RP No. 255925 de la vigencia 2025, toda vez que dichos recursos no fueron ejecutados durante la mencionada vigencia. En consecuencia, el valor total de la Orden de Compra No. **152387** se ajusta a la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 38.826.982,32)**, cuyo valor por vigencia es la siguiente:

- Valor Vigencia 2025 hasta \$9.719.832,92
- Valor Vigencia 2026 hasta \$29.107.149,40

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL (DILIGENCIE LA INFORMACIÓN SEGÚN CORRESPONDA, SI SE TRATA DE ADICIÓN DE RECURSOS)

9.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP

La presente reducción se realizará con cargo al CDP No. 68425

9.2. Vigencias Futuras:

OFICIO (No.)	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
N/A	N/A	N/A

8.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio:

Este numeral solo será diligenciado en caso que la modificación solicitada, afecte presupuestalmente el contrato.

A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$35.856.680,95
B. VALOR ADICIONADO	\$0
C. VALOR ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$35.856.680,95
D. VALOR EJECUTADO	\$9.238.284,18
E. VALOR PAGADO/DESEMBOLSADO	\$5.673.876,41
F. VALOR LIBERADO	
G. VALOR CUENTAS POR PAGAR/DESEMBOLSAR	\$3.564.407,77
H. PENDIENTE POR EJECUTAR/CEDER/ LIBERAR	\$26.618.396,77

Nota: En caso de encontrarse en trámite algún pago o desembolso a la fecha del presente documento, que afecte el anterior estado financiero, el mismo será actualizado mediante correo electrónico emitido por la Subdirección Administrativa y Financiera, con el cual se adelantará la respectiva modificación y hará parte integral de este documento.

SIDNEY HUNZATI H

Nombre:
Cargo:
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: